

# ACEC

ASSOCIACIÓ COL·LEGIAL  
D'EScriptors DE CATALUNYA

ASOCIACIÓN COLEGIAL DE  
ESCRITORES DE CATALUÑA

# EL BOLETÍN

número 68 / enero-febrero 2007

La aplicación incorrecta de la LPI viola los derechos de autor

## ES MOMENTO DE PLANTAR CARA



BERCO AGUINDO

**Monserrat Conill  
y Giménez-Frontin  
renuevan su  
mandato en la ACEC**

**Entrevista a  
Magdalena Vinent**  
Secretaria general de CEDRO

**Ejemplos para España**  
**El préstamo  
bibliotecario  
en Europa**

**Las prestaciones  
sociales de CEDRO**

# Presentación de la memoria 2007



> MONTSERRAT CONILL (PRESIDENTA) Y JOSÉ LUIS GIMÉNEZ-FRONTÍN (SECRETARIO GENERAL)

Ante todo, al dirigirme como en años anteriores a nuestros asociados en el momento de presentar la memoria de actividades y la rendición anual de cuentas, procede señalar la plena normalidad institucional del ejercicio social del 2006.

No reiteraré informaciones relativas a actividades y obligados servicios ya detallados en la presente Memoria, pero sí que llamaré la atención sobre los continuados esfuerzos de la Junta Directiva de la ACEC por hacer oír su voz en los ámbitos institucionales y empresariales que directa o indirectamente afectan al universo autoral. Hemos apoyado a la Federación Española de Gremios de Editores y al Centro Español de Derechos Reprográficos en las campañas contra la piratería, en favor del precio único de los libros y por la inmediata aplicación de la normativa comunitaria que

obliga al pago de derechos de autor en el préstamo bibliotecario. Al mismo tiempo, sin embargo, venimos detectando un alarmante deterioro en la aplicación del espíritu y de la letra de la Ley de Propiedad Intelectual española, con una intolerable, ilegal e ilegítima desaparición de la figura del autor en los contratos de ediciones críticas y de toda clase de encargos editoriales, así como una fortísima presión económica sobre los traductores, cuyas tarifas profesionales tienden desde hace años a la baja, rebajando la calidad de la edición y alejando de la profesión a traductores veteranos y de reconocido prestigio. Sin olvidar, por último, nuestra declaración

estatutaria de promoción y defensa de todas las manifestaciones culturales y nuestra práctica activa de bilingüismo.

Por todo ello, hemos juzgado oportuno no esperar a la última semana del trimestre para celebrar nuestra Asamblea y las elecciones bienales para la renovación parcial de la Junta Directiva, ampliando en la presente convocatoria el número de sus Vocales. Tras cuatro años de legislatura debo agradecer su aportación en Junta a sus miembros cesantes, Pilar Gómez Bedate, Dante Bertini, Antonio Tello y Hèctor Bofill, así como dejar testimonio de un emocionado recuerdo de los asociados fallecidos en 2006, Xavier Costa Clavell, Lorenzo Gomis, Marie-Alice Korinman, Cesáreo Rodríguez Aguilera y Carlos de Arce.

**Montserrat Conill**  
Presidenta

## ACEC

ASSOCIACIÓ COL·LEGIAL  
D'ESCRITORS DE CATALUNYA  
ASOCIACIÓN COLEGIAL DE  
ESCRITORES DE CATALUÑA

Con el patrocinio de:



Y la colaboración de:



### Edita:

Asociación Colegial  
de Escritores de Cataluña

### Dirección:

Ateneu Barcelonès  
c/ Canuda, 6, 5a. 08002 Barcelona  
Tel. 93 318 87 48 / Fax. 93 302 78 18  
secretaria@acec-web.or - www.acec-web.org

### Horario de atención al asociado:

De lunes a viernes, de 16 a 21 h.

### Realización de contenidos y maquetación:

Hydra Media (Tel. 93 894 53 75)

### Coordinación de las ilustraciones:

Dante Bertini

### Fotografías:

Carme Esteve

### Impresión:

L'Eco de Sitges

### Coordinación:

Secretaría de la ACEC e Hydra Media

Depósito legal: B-8.579/97

## JUNTA DIRECTIVA DE LA ACEC

### Presidenta:

Montserrat Conill

### Vicepresidente primero:

Miquel de Palol

### Secretario general:

José Luis Giménez-Frontín

### Tesorero y vicesecretario:

Alejandro Gómez-Franco

### Vocales:

Agnès Agboton, Dante Bertini, Anna Caballé, Carme Camps, David Castillo, Mayte Giménez, Alejandro Gómez-Franco, José Florencio Martínez, José María Micó, Miquel de Palol, Manuel Serrat Crespo, Anne-Hélène Suárez y Antonio Tello

### Ilustraciones de este número:

#### SERGIO AQUINDO

Nacido en 1974, vive y trabaja en París. Dibujante de *Le Monde*, *Libération*, *Le Figaro Etudiant*, *Marianne*, *R de reel* y *Clarín*, entre otros medios. Ha publicado recientemente *Levique érotique illustré*, un alfabeto con textos de Alfred Delvau y *Jouets perdus de Romilio Roil*.

# Montserrat Conill renueva como presidenta de una Junta que no concederá tregua Preparados para defender los derechos

La Asociación Colegial de Escritores de Catalunya (ACEC) ha adaptado su estructura orgánica a un entorno de previsible conflictos ocasionados por la falta de respeto hacia los derechos de autor. Las sistemáticas vulneraciones de la Ley de Propiedad Intelectual por parte de algunas editoriales, el punto muerto en el que se encuentran las negociaciones con la industria por la compensación de la copia privada y la indefinición del Gobierno para aplicar la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo a favor del pago del préstamo bibliotecario, ha generado una situación de incertidumbre entre las asociaciones en defensa de los derechos patrimoniales de escritores y traductores que aconseja la creación de una estructura capaz de responder a las nuevas necesidades.

En este sentido, la Junta Directiva constituida el pasado 9 de febrero como resultado de la Asamblea General realizada dos días antes, se ha constituido con la intención de responder a las nuevas necesidades ante posibles conflictos profesionales. Montserrat Conill y José Luis Giménez-Frontín renuevan por dos años como presidenta y secretario general, respectivamente. La Junta está integrada por otras quince personas, la cifra máxima que permiten los estatutos de la entidad y que son seis más de los que surgieron de la anterior convocatoria electoral. Entre estos quince vocales, Miquel de Palol ha sido designado vicepresidente primero, y Alejandro Gómez-Franco tesorero y vicesecretario.

Los nuevos integrantes de la Junta escogidos en la Asamblea del día 7 y por mandato de cuatro años son: Anna Caballé, David Castillo, Alejandro Gómez-Franco, Miquel de Palol y Manuel Serrat Crespo, a los que hay que añadir, Dante Bertini, José M<sup>a</sup> Micó y Antonio Te-

llo, que fueron reelegidos. El resto de vocales, además de la presidenta y secretario general iniciaron su mandato hace dos años: Agnès Agboton, Carme Camps, Mayte Giménez y Anne Hélène Suárez.

La primera reunión de la Junta Directiva acordó estructurar su organización en tres comisiones, que abandonarán el programa de la Asociación en los próximos

dos años: Defensa jurídica de los autores, Cultura y Comunicación. La presidenta Montserrat Conill se expresó de manera clara y explícita ante la Asamblea cuando definió el 2007 como “un año de lucha reivindicativa a favor de los derechos de los autores”. Conill subrayó que “la progresiva e intole-

vable degradación de la figura del autor, así como las lamentables condiciones en las que han de trabajar muchos traductores hacen inevitable permanecer en alerta”. La presidenta exigió una actitud de suma colaboración por parte de los asociados para defender públicamente el necesario pago del derecho de autor por el préstamo bibliotecario y, al mismo tiempo, expuso la incertidumbre en las negociaciones que, a través de CEDRO, se llevan a cabo con los representantes de la industria para la renovación del cobro por copia privada, como obliga la renovada Ley de la Propiedad Intelectual.



> LA NUEVA JUNTA. DE PIE Y A IZQUIERDA: ANTONIO TELLO, JOSÉ M. MICÓ, JOSÉ LUIS GIMÉNEZ-FRONTÍN, MIQUEL DE PALOL, MONTSERRAT CONILL, MANUEL SERRAT CRESPO, JOSÉ FLORENCIO MARTÍNEZ, DAVID CASTILLO I ALEJANDRO GÓMEZ-FRANCO. SENTADAS: CARME CAMPS, AGNÈS AGBOTON, ANNE-HÉLÈNE SUÁREZ Y ANNA CABALLÉ. FALTAN: DANTE BERTINI Y MAYTE GIMÉNEZ

- Las nuevas comisiones
- Defensa jurídica de los autores
- Cultura
- Comunicación

## LOS NUEVOS PUNTOS DE FRICCIÓN

- Vulneraciones de la LPI por parte de algunas editoriales, que usurpan la condición del autor e impulsan la desaparición profesional del traductor
- Los obstáculos de la industria privada (escanners, fotocopiadoras, impresoras, DVD...) para firmar el acuerdo de compensación por copia privada
- La falta de voluntad del Gobierno para aplicar el pago del préstamo bibliotecario, a pesar de la sentencia favorable del Tribunal de Justicia Europeo

Escritores y traductores se sienten desprotegidos ante una ley que no evita el fraude

# La aplicación incorrecta de la LPI viola los derechos de autor



## COMUNICADO DE LA SECRETARÍA GENERAL

Tal y como consta en el Acta de la reunión de la Junta Directiva de la ACEC del pasado 12 de diciembre, nuestra Asociación está tomando buena nota de un alarmante y creciente número de incumplimientos y de interpretaciones forzadas, en ocasiones presumiblemente fraudulentas, de la vigente Ley de Propiedad Intelectual en materia de derechos de autor.

Si continúa la tendencia de hurtar la consideración de autor a los traductores y a los creadores de toda clase de textos –a los que, por mencionar un ejemplo, se les rebaja a la categoría legal de “preparadores” de dichos textos en numerosos contratos a los que ha tenido acceso nuestra Secretaría–, se estará consolidando una situación absolutamente escandalosa, además de ilegítima, que bordea el ridículo.

En el bien entendido de que la ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento, la Junta adoptó el acuerdo de transmitir su inquietud al resto de asociaciones de autores y de tratar del tema como punto prioritario de su primera reunión tras la celebración de elecciones, a fin de adoptar con urgencia las medidas legales pertinentes.

*J. L. Giménez-Frontín*  
Secretario General de la ACEC

Casos como el reciente de la traductora Verónica Canales son excepcionales. “Es la primera vez que se gana un juicio por plagio de una traducción”, afirma Mario Sepúlveda, abogado de la traductora y asesor de la ACEC. La sentencia fue un auténtico premio a la paciencia, “si no fuera porque las dos partes querían llegar hasta el final, el caso se hubiera cerrado sin haber conseguido nada”, comenta Sepúlveda.

Cuando el abogado presentó el caso, el juez no lo admitió a trámite por considerar que una traducción no podía ser objeto de plagio –hecho que hace pensar que el juez ni tan siquiera conocía la Ley de Propiedad Intelectual (LPI), entendiendo que el artículo 11 de la ley pone de manifiesto que una traducción sí que genera derechos de autor–. No fue hasta la apelación ante la Audiencia Provincial que se aceptó que el plagio de una traducción es considerado como delito y objeto de derecho penal y, por tanto, se pudo tramitar la querrela.

Afortunadamente, en la segunda ocasión, tanto la

sentencia en instancia como la de la Audiencia resultaron favorables a Verónica Canales. El tribunal lo tuvo claro. Ella había recibido por parte de la agencia MTM, el encargo de la traducción de un libro. Con el trabajo realizado y sin haber percibido remuneración alguna, la traductora encontró el libro expuesto en una librería dándose cuenta de que en lugar de su nombre, en el ISBN y el *copyright* del libro, constaba el nombre de la agencia MTM. En ese momento fue cuando Canales decidió demandar por apropiación de obra ajena a la agencia MTM y finalmente el juez le dio la razón. El responsable de la agencia había cometido un delito de plagio de una traducción.

El caso de Verónica Canales es una muestra del agravio que padecen los autores y traductores y que en los últimos tiempos ha llegado a conseguir cuotas preocupantes por la clara vulneración de la LPI. La denominación de “preparador del prólogo” al autor del prólogo en el contrato propuesto por las editoriales es un claro ejemplo de la degradación de los derechos de

autor. La ACEC ha tenido acceso, recientemente, a contratos de una conocida editorial en los que aparecen estas denominaciones con la voluntad de obviar los derechos que señala la LPI y que constituyen un modelo de la tendencia registrada en los contratos de algunas editoriales.

La mayoría de los traductores, no han tenido la suerte de Verónica Canales. El caso de la traductora de las obras de Tolkien al castellano, Matilde Horne, ha surgido en los últimos meses en los medios de comunicación. Desde la venta de Ediciones Minotauro al grupo Planeta, la nonagenaria traductora argentina ha dejado de percibir los derechos de autor por sus trabajos y en la actualidad vive con una pensión de 300 euros al mes, pese a que la obra de Tolkien genera un importante flujo de ventas, especialmente en los últimos años a raíz de la trilogía cinematográfica.

### UNA TRADUCTORA GANA UN JUICIO POR PLAGIO AL HABERSE OMITIDO SU NOMBRE EN EL 'COPYRIGHT'

Esta es una situación injusta y desgraciadamente muy común: cuando una editorial cede los derechos de un libro a otra editorial, el autor pierde los derechos que tenía con la primera y, como mucho, recibe una única compensación económica por el cambio de manos. Además, se trata de una práctica que afecta tanto a traductores como a autores.

“Se habla mucho de los traductores pero también los autores se encuentran en una situación muy precaria”, explica Antonio Tello, autor de más de 70 obras donde no aparece como autor en el *copyright*. “Antes, los autores podían vivir de los derechos de autor, pero actualmente hemos de subsistir gracias a las obras por encargo”, afirma el miembro de la comisión de los derechos de autor de la Junta Directiva de la ACEC.

Según su opinión, una de las principales mejoras que tendrán que llevar a cabo es la modificación del artículo 8 de la LPI ya que en base a este artículo que menciona la no obligación de pagar derechos de autor por las obras colectivas, muchas editoriales aprovechan para no pagar los derechos por obras que en verdad no son colectivas. “En el *copyright* colocan el nombre del equipo o de la editorial y de esta manera no tienen que remunerar al escritor”, se lamenta Tello, “y además, no te avisan, sino que lo ves cuando vas a la librería”.

La posibilidad de denunciar a título individual es un suicidio para los autores. El tiempo pasa y la situación se hace perpetua; una situación que tal vez sólo desde las asociaciones se pueda denunciar e intentar cambiarla.

## FUNCIÓN SOCIAL DE CEDRO BALANCE DE AYUDAS 2006

Proyectos patrocinados en el 2006: 187

Clasificación de actividades por grupos:

- Servicios de asesoría jurídica y fiscal
- Automatización y servicios web
- Campañas y concursos
- Congresos, cursos, seminarios y jornadas de propiedad intelectual
- Ferias
- Premios y homenajes
- Estudios e informes
- Publicaciones

Prestación 2006: 2.108 ayudas otorgadas

Los tipos de ayudas son:

- Material óptico: 785
- Material ortopédico: 103
- Cirugía: 32
- Tratamiento dental: 787
- Otros tratamientos: 401

Ayudas asistenciales directas: 96

## Ayudas de CEDRO para servicios sociosanitarios

Los autores socios de CEDRO tienen la oportunidad de solicitar, hasta el 18 de enero de 2008, la prestación extraordinaria de hasta 600 euros que concede esta entidad durante este ejercicio para la contratación o adquisición de materiales, servicios y tratamientos sociosanitarios de diversos tipos.

Aquellos autores interesados en obtener esta ayuda han de ser socios con anterioridad al 1 de enero pueden percibir el 75% del importe de las facturas a su nombre que deben enviar a la entidad, hasta alcanzarse la cantidad máxima de 600 euros.

Para esta y otras convocatorias de ayudas de prestaciones sociales, aquellos interesados en obtener más información sobre el tipo de materiales y tratamientos que están cubiertos por la campaña, así como la forma de solicitarla, pueden ponerse en contacto con el Departamento de Socios de CEDRO, o visitar la sección Prestación extraordinaria 2007 del Área de socios del web de CEDRO ([www.cedro.org](http://www.cedro.org)).

En el 2006, la entidad concedió 2.108 ayudas y 96 ayudas asistenciales directas. Además de éstas, CEDRO patrocina proyectos de distintos ámbitos como la asesoría jurídica y fiscal.

Entrevista a MAGDALENA VINENT, Secretaria general de CEDRO

## “Los países que protegen los derechos de autor son los de mejor nivel cultural”



*Magdalena Vinent ha participado, como secretaria general de CEDRO, en las negociaciones con los representantes de la industria privada (fotocopadoras, ordenadores, impresoras, CD, DVD, escáners...) para que autores y editores obtengan la necesaria compensación por copia privada. La reforma de la Ley de Propiedad Intelectual efectuada el año pasado ha motivado este proceso, que, de momento, se ha saldado sin acuerdo, lo que ha encendido algunas luces de alarma.*

**Tras conocerse que no ha habido acuerdo en la negociación sobre la compensación por copia privada entre los fabricantes y las ocho entidades de gestión, ¿cuál es el siguiente paso que dará CEDRO para defender este derecho de los autores?**

Como hasta ahora, CEDRO continuará en su lucha para que los titulares de derechos obtengan una compensación equitativa y justa por la utilización de sus obras en el ámbito privado. Hay que tener en cuenta que la copia privada no es un derecho de los usuarios, sino una excepción o límite al derecho de los autores a decidir cómo y por cuánto se pueden utilizar sus obras. Por ello, CEDRO va a exponer nuestra postura a los ministerios de Cultura y de Industria, que son quienes ahora deben decidir la lista de dispositivos sujetos a esta compensación y la cuantía a abonar por cada uno de ellos. Además, vamos a hacer llegar a la sociedad una explicación clara de por qué debe existir esta compensación, con el fin de acabar con la demagogia que existe en la actualidad sobre este tema.

**¿Cuál ha sido el principal escollo que ha motivado el fracaso de la negociación con los fabricantes?**

Los representantes de la industria tecnológica han mostrado la convicción de que la compensación equitativa por copia privada supone un obstáculo para el desarrollo tecnológico de nuestro país. Esta suposición contradice la realidad, ya que, por ejemplo, en Suecia o Alemania, que cuentan con un sistema parecido al español, el índice de penetración de los equipos y soportes sujetos a compensación no ha decrecido, sino todo lo contrario. Además, los fabricantes de estos dispositivos creen

“LA INDUSTRIA OLVIDA EL DERECHO DE LOS AUTORES A UNA REMUNERACIÓN POR EL USO DE SUS OBRAS”

que existen medidas suficientes para que la copia privada deje de tener sentido en nuestro país, olvidando la ausencia de medidas realmente efectivas en el sector del libro. Ambas posturas han dificultado las negociaciones hasta llegar al punto de ruptura en el que nos encontramos. Con todo ello no sólo olvidan el derecho de los autores a recibir una remuneración por el uso de sus obras, sino también que con un porcentaje de la recaudación por copia privada se financian gran parte de las actividades

de formación, promoción y asistencia dirigida a los titulares de derechos que tienen lugar en nuestro país.

**¿Cómo se debe calcular? ¿Debe ser un porcentaje del precio del producto o tiene que ir en relación a la capacidad de almacenamiento del dispositivo?**

En CEDRO no creemos que el precio del producto deba ser un referente directo a la hora de establecer la compensación, ya que depende únicamente del fabricante y de su política comercial. Entonces, si un dispositivo se comercializa a sólo un euro, ¿qué porcentaje recibiría el autor? ¿Sería justa y equitativa, de esa manera, la remuneración?. Nuestra entidad siempre se ha mostrado partidaria de una tarifa proporcionada, pero no proporcional al precio de venta al público. Por ello, apostamos firmemente por una tarifa que guarde relación con la capacidad de reproducción de los equipos.

*“EL GOBIERNO HA DE ENTENDER QUE NO ES UNA CONCESIÓN A LOS AUTORES, SINO UNA JUSTA COMPENSACIÓN POR TRABAJO”*

**Según las entidades de gestión se debe aplicar el cobro a todos los dispositivos capaces de fijar, reproducir y almacenar contenidos? ¿Sin excepciones?**

Siempre que estos dispositivos puedan suponer un perjuicio a la normal explotación de una obra ha de existir esta compensación, ya sea por el uso de una máquina fotocopidora, de un escáner, multifuncional, impresora, DVD, etc. La excepción, en este caso, no se aplica al equipo o soporte, sino al derecho del autor a poder decidir si quiere que su obra se reproduzca o no.

**Ahora, fruto del desacuerdo, la decisión está en manos del Gobierno. ¿Cómo cree que actuará?**

Esperamos que los ministerios de Cultura e Industria tengan en cuenta que, sin el reconocimiento de los derechos de los autores y de los editores, la cultura de nuestro país se verá mermada enormemente, con el evidente perjuicio que ello causaría. Deberían mantenerse al margen de la presión que están ejerciendo la industria tecnológica y los diversos grupos que están en contra de esta compensación. Como decíamos antes, el Gobierno tiene que entender que esta remuneración no es una concesión para los creadores, sino una justa compensación por su trabajo y un mecanismo de solidaridad para que sean una realidad

muchas de las actividades de formación, promoción y asistencia que se llevan a cabo en nuestro país para autores y editores.

**Algunos internautas no están de acuerdo con el pago porque lo pagarán en soportes que no utilizan, según ellos, para copiar ningún elemento que genere derechos de autor (por ejemplo, archivos propios). ¿Cómo les justificaría a estos usuarios la necesidad de pagar la compensación por copia privada?**

Nadie cuestiona el margen de beneficios que obtiene la industria por comercializar estos equipos, que en muchas de sus publicidades hacen mención a la capacidad de reproducir libros con ellos, pero sí se pone en duda la legitimidad de los titulares para obtener una compensación por el uso de sus obras. Sería imposible saber de qué forma se va a utilizar cada dispositivo o cada soporte, por lo que este sistema es la única forma viable para lograr que las reproducciones que se lleven a cabo con ellos no perjudiquen a los titulares de derechos de autor.

**Tanto en el pago por copia privada como en el de préstamo bibliotecario se ha detectado una opinión generalizada de oposición entre amplios sectores de la sociedad, ¿de qué manera cree que la sociedad debería conocer, y por lo tanto valorar, el derecho de autor?**

Creo que todos deberíamos ser conscientes de que aquellos países que protegen la creación y los derechos de autor son los que mejor nivel cultural, educativo y bibliotecario tienen y cuyo desarrollo económico es mayor. Ejemplo de ello son la mayoría de países nórdicos. Contrariamente a lo que se piensa, en aquellos en los que se promociona el acceso gratuito a las creaciones protegidas y no se fomenta el respeto a la propiedad intelectual son los que menos desarrollo cultural, educativo y económico tienen. Está claro que el progreso de un país está ligado a los mecanismos de los que disponga para proteger al autor y fomentar la creatividad y su acervo cultural.

**Últimamente han proliferado incumplimientos de la LPI que han afectado a los derechos de escritores y traductores. Veinte años después de su publicación y tras la reforma acaecida hace unos meses, ¿cómo se deberían evitar estas violaciones de una ley fundamental para los autores como es la LPI?**

Creo que estas vulneraciones deben tratarse como el resto: información y control por parte de las administraciones competentes. En el caso de que sea necesario, la vía judicial es una alternativa.

España puede elegir entre las múltiples opciones que se aplican en el continente

# El préstamo bibliotecario en Europa



Emitida la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo, el pasado 26 de octubre, condenando la aplicación incorrecta de la ley sobre derechos de préstamo público por parte del Estado Español, ahora hay que esperar a ver de qué forma el Gobierno hace efectivo el pago de los derechos de autor y que sistema utiliza para calcular las cantidades a remunerar.

El derecho ya está reconocido en 39 países del mundo, y más de 29 de ellos lo han puesto en práctica, la mayoría en Europa. Puesto que en otros estados de la Unión ya hace años que, de acuerdo a la ley, este pago ya es efectivo, un repaso a sus sistemas puede ser interesante para ver que método sería el más adecuado para aplicar en España.

## Dinamarca

El Parlamento danés es quien financia el préstamo público. Los beneficiarios del pago son los autores que han publicado sus obras en danés (75%) y los que contribuyen a la creación de libros (correctores, ilustradores...) excepto los editores (25%). Para percibir la remuneración deben inscribirse en el Registro de la Bibliografía Nacional Danesa. La retribución se aplica en función del número de páginas del libro –la poesía es la que recibe más remuneración–, y el número de copias existentes en las librerías públicas y de los colegios. El pago se hace una vez al año.

## Suecia

Como en Noruega y Dinamarca, el PLR forma parte de las políticas de ayuda a la cultura y a la lengua del país. El Estado financia un fondo para las bibliotecas que es gestionado por el Fondo de Autores Suecos. Son beneficiarios los autores, traductores e ilustradores (los editores, no). La remuneración se calcula mediante un estudio de bibliotecas representativas.

## Finlandia

El Estado paga por el préstamo público. Sólo reciben la retribución los autores que han publicado en la lengua nacional y en función de los títulos que tienen en las bibliotecas.

## Alemania

Las entidades de gestión colectiva acuerdan una cantidad global. El 90% lo financia el gobierno estatal y el 10% restante el federal. Los beneficiarios son los autores alemanes, algunos extranjeros que tienen regularmente obras en préstamo en Alemania, y los editores. Los autores alemanes, también se benefician del préstamo público de Gran Bretaña. De los fondos recaudados, un 10% va dirigido a los autores con dificultades, el 45% se destina a una organización que financia las pensiones y la Seguridad Social de los autores *freelance* y el 45% restante se distribuye entre autores (70%) y editores (30%).

## Austria

El derecho de préstamo público se efectúa tras haber cesado el derecho de distribución. El Gobierno y los *länder* lo financian mediante una entidad de gestión, Literar Mechana. Son beneficiarios los autores (70%) y los editores (30%).

## Gran Bretaña

El Gobierno financia el PLR del que sólo son beneficiarios los autores de Gran Bretaña o Alemania –dado que estos dos países tienen firmado un acuerdo de reciprocidad– inscritos en el registro del sistema y residentes en la UE. Los beneficiarios son los autores, traductores, ilustradores y correctores (los editores, no). El pago se hace en función del número de préstamos que se calculan mensualmente a través de una muestra de bibliotecas representativas.

## Países Bajos

Las bibliotecas públicas financiadas con ayuda estatal están obligadas a realizar el pago del que son beneficiarios autores, ilustradores, traductores (70% entre todos) y editores (30%). La retribución se computa en función del número de préstamos efectuados mediante un análisis de una muestra de bibliotecas.

## Bélgica

Las entidades de gestión recaudan 1 euro por adulto inscrito en las bibliotecas y 0,50 céntimos por los menores de 18 años, quedando exentas las bibliotecas escolares y universitarias. Las mismas bibliotecas son las encargadas de comunicar los listados de usuarios a la entidad gestora de los derechos. El ente que gestiona los derechos de autor y editor en Bélgica, Reprobel, también lo hace por el del préstamo público: agrupa los titulares de los derechos, recauda la remuneración y la distribuye entre las asociaciones. De lo recaudado se cede un 70% a los autores y el 30% que resta a las editoriales.

## Francia

En Francia, Sofia es la entidad destinada a recaudar y distribuir la remuneración. En este caso, son los proveedores de libros y las bibliotecas quienes transfieren la información sobre el número de libros adquiridos y Sofia reparte un 50% a los autores y la otra mitad a los editores.

## Italia

Italia es uno de los países condenados como España en sentencia del pasado mes de octubre. El gobierno italiano y las bibliotecas del país siempre se han

manifestado en contra a la creación de un sistema de remuneración por préstamo público. Actualmente, en el proyecto de ley de presupuestos para 2007 sí se ha introducido una partida de 3 millones de euros que se destinará a la retribución del préstamo de todas las bibliotecas excepto las escolares y universitarias.

## Lituania

En 2002 se reguló el sistema de pago del préstamo estableciendo que el 10% del presupuesto para las bibliotecas se destinaría a financiarlo. La entidad encargada de la gestión es Latga y tiene un sistema electrónico específico mediante el cual obtiene la información anual de las bibliotecas. Los autores han de solicitar el pago a través de una oficina de registro. El 70% de la recaudación se destina a autores y traductores y el 30% restante a los ilustradores. Para calcular la remuneración se tiene en cuenta las veces que se ha dejado en préstamo el libro y las veces que se utiliza la obra de cada autor.

## LOS CONSEJOS DE CEDRO

En lo que se refiere a la aplicación en España, CEDRO, tras estudiar el sistema de pago existente en el resto de Europa, ha propuesto la que considera es la mejor manera de ejecutar la financiación de este derecho.

Los beneficiarios deberían de ser tanto los autores como los editores. El porcentaje atribuido a cada parte sería el mismo que en Alemania, Austria, Países Bajos y Bélgica: un 70% para los autores y el 30% restante para los editores. Sin embargo, plantean la posibilidad de destinar una parte de la recaudación total a servicios para el colectivo de autores, tal y como ocurre en otros países, entre ellos, los nórdicos.

Las entidades obligadas a pagar el derecho deberían ser, según CEDRO, todas las bibliotecas, hemerotecas y centros de documentación accesibles al público y que no obliguen al usuario a remunerar el préstamo. Si hay que admitir alguna excepción, ésta se limitaría a las bibliotecas escolares. En todo caso, la ACEC siempre ha defendido que el coste del pago no recaiga en los usuarios de las bibliotecas.

Dada su experiencia en la gestión de derechos de la propiedad intelectual, CEDRO se postula, además, como posible entidad recaudadora y distribuidora de la remuneración por el préstamo público.

El criterio de cálculo de la retribución utilizado en Europa es primordialmente el número de préstamos. En algunos casos, se basa en el número de ejemplares distribuidos en las bibliotecas y, en Bélgica, en el número de usuarios registrados. Para España, CEDRO recomienda utilizar el criterio mayoritario: el número de préstamos; y dividir la cantidad total recaudada entre el número total de préstamos o bien fijar una cantidad concreta por préstamo.



> CORREDOR-MATHEOS Y ALBERTO SILVA, ANTES DE INICIARSE EL ACTO



> CHIMO FERNÁNDEZ DE CASTRO, ANTE LA MIRADA DE AGUSTÍN PÁNIKER

## De libros y poesía

La programación de actividades culturales de la ACEC durante los dos primeros meses se ha desarrollado entorno a la presentación de las últimas novedades de Alberto Silva y Chimo Fernández de Castro, mientras que finales de febrero y el mes de marzo contienen un completo programa de nuevas presentaciones editoriales.

De poesía habló en el Ateneu José Corredor-Matheos con la lectura de la obra de Alberto Silva, el pasado 30 de enero. Silva, poeta, nacido en Buenos Aires es profesor de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kyoto. Los últimos libros de poesía del escritor bonaerense son *El viaje* (2003) y *Celebración del mar* (2004), también es autor de numerosos artículos y diversos libros sobre temas japoneses y transculturales como *La invención de Japón* (2000) o *El Libro de Haiku* (2005).

Por su parte, Agustín Paniker presentó en el Aula dels Escriptors el libro de Chimo Fernández de Castro: *El cristianismo desmitificado. Estudio de la sexualidad en tiempos de Jesucristo*. Se trata de la última obra del psicólogo, sexólogo y medievalista, Fernández de Castro, que ya ha publicado otros libros en este línea como *La historia de la sexualidad; Hablando de sexo sin tabúes; Kama Sutra universal* y *Aventuras en un sex-shop*.

## CARLOS DE ARCE, EN EL RECUERDO

Carlos de Arce, tesorero de la primera Junta Directiva de la Sección Autónoma de Cataluña de la ACE, embrión de la actual ACEC, falleció el pasado 19 de diciembre. Traductor, editor, ensayista y narrador, se definía como una persona a la que "le gusta escribir, desentrañar esas complejas historias que vive el ser humano, y ofrecerlas como ejemplo de la imperfección que nos acompaña", tal y como exponía en su *blog personal*.

De Arce había nacido en Chantada (Lugo) en 1932. Hijo de una familia con antecedentes militares, compaginó su trabajo en la empresa Antibióticos S.A. con la literatura. Viajó a París, trabajó de periodista, colaborando con publicaciones de Argentina, Colombia, Venezuela y Costa Rica y cultivó numerosos géneros literarios. Es autor de obras infantiles como *La nieta del duque* (1958) y de relatos y ficción como *La ciudad desierta* (1958) y *El insaciable Eros* (1971), entre otros. También había publicado con el seudónimo de Paul Reader, obras como *Exploraciones famosas* (1962) o *Biografía de las perversiones* (1973) y otros libros que manifiestan su activa participación en la vida literaria española. Fue finalista del Premio Planeta y del Nadal.

### Agenda de actividades

#### Homenaje a Blas Infante: auca de su vida

Día de Andalucía. Presentado por Rai Ferrer y Antonina Rodrigo  
Miércoles 28 de febrero a las 19.30h.  
Sala de Actos del Ateneu Barcelonès

#### Presentación del *Libro del retorno, de Carmen Borja*

Jueves, 8 de marzo a las 19.30h.  
Aula dels Escriptors del Ateneu Barcelonès

#### Presentación del libro *La vida por delante, de Anna Mariani*

Presentado por Luisa Cotoner y Dante Bertini  
Lunes, 12 de marzo a las 19.30h.  
Aula dels Escriptors del Ateneu Barcelonès

#### Presentación del libro *Mujer que soy, de Angelina Gatell*

Presentado por Eduardo Moga y Antonina Rodrigo  
Martes, 27 de marzo a les 19.30h.  
Aula dels Escriptors del Ateneu Barcelonès

El 80 aniversario de García Márquez y los centenarios de Moravia y Carducci encabezan las conmemoraciones literarias de este año

# Los aniversarios de las letras

Este año el mundo cultural hispanoamericano celebra un gran aniversario, el de un escritor de renombre internacional: el premio Nobel Gabriel García Márquez. De hecho, el autor celebra este 2007 tres acontecimientos: sus 80 años, los 40 años de edición de una de sus obras más importantes: *Cien años de soledad*, y los 25 del premio Nobel. Por este motivo, diversas entidades de todo el mundo organizarán actos de homenaje. Entre ellos el IV Congreso Internacional de la Lengua Española que se celebrará en Cartagena de Indias (Colombia), su país de origen.

Otros aniversarios literarios de gran proyección que se celebran este año son los centenarios del nacimiento del escritor y periodista Alberto Moravia y el del fallecimiento del poeta Giosè Carducci, que congregan en Italia diversas actividades conmemorativas. Moravia (Roma, 1907-1990) es una de las figuras de mayor relieve intelectual en la Italia de la segunda mitad del siglo XX. Carducci, Nobel de Literatura un año antes de su muerte, fue considerado como el poeta nacional italiano por la influencia y trascendencia de su obra.

En Cataluña, este año también se celebra un centenario vinculado al mundo de las letras, la ciencia y el conocimiento. Se trata del Institut d'Estudis Catalans, entidad que se ha dedicado desde hace un siglo a servir a la cultura y la ciencia de Cataluña. El centenario del IEC congrega casi 400 actos que se inauguraron el pasado mes de octubre y se mantendrán durante todo el 2007.

Por otra parte, se conmemora también el centenario de Artur Bladé y Desumvila, escritor de el Ebro, que fue cronista en el exilio. Una exposición en la Residencia de Investigadores CSIC y otros actos literarios centran esta celebración.

## Lecturas de Freud

Las celebraciones del Año Freud han sido clausuradas con un exitoso *festival* que me atrevería a calificar de curioso, bajo la eficaz tutela de Salvador Foraster. Exitoso, por haber convocado un sábado por la mañana a varios centenares de personas, la mayoría de ellas relacionadas con las diversas familias barcelonesas de terapia psicoanalítica. Y curioso por su mismo carácter festivo, en el que los papeles habituales quedaban invertidos: los psicoanalistas ejercían de público –y de *jurado* que aplaudía cortésmente o con cálida sintonía las respectivas intervenciones–, mientras que los ponentes eran profesionales de otras disciplinas, como la poesía, la filosofía, la sociología, la ciencia o la historia del arte. (...)

**José Luis Giménez-Frontín**

Tendències-El Mundo, 19 de enero de 2007



> UN ASPECTO DE LA EXCELENTE ENTRADA REGISTRADA EN EL ACTO

### MEDALLA DE ORO AL ATENEU

El Ateneu Barcelonès ha recibido la Medalla d'Or al Mèrit Cultural, que concede el Ayuntamiento, por su contribución al fomento de la cultura y la ciencia a lo largo de más de cien años. El presidente de la entidad, Oriol Bohigas, recogió la distinción.

### Nuria Amat, en el Impac de Dublin

La escritora y asociada Nuria Amat ha sido nominada al prestigioso premio Impac de Dublin por su novela *Reina de América*. Amat competirá con 138 títulos (entre ellos, Paul Auster, Bret Easton Ellis o Zadie Smith).

### PERI ROSSI GANA EL TORREVIEJA

La poeta y asociada Cristina Peri Rossi ha ganado el Premio Ciudad de Torrevieja por su poemario inédito 'Habitación de hotel', que editará Plaza y Janés próximamente.

### Ana M. Moix entra en el Consell de Cultura

El Consell de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona ha designado a sus miembros, entre los que se encuentra la escritora y asociada Ana M. Moix, que participará en este órgano junto a otros profesionales de la cultura.

# Carta a un Lector

Mi estimado amigo, disculpe que me dirija a usted sin conocerle, pero tengo la pretensión de que –lector como yo– el tema que deseo someterle puede interesarle.

Me atreveré, así, de entrada, a hacerle una pregunta cuya respuesta será –lo sé, lo sé– inevitablemente falsa; dígame pues: ¿quién escribió lo de *ser o no ser*, *esta es la cuestión?*... Y ya me parece adivinar su sonrisa de suficiencia: William Shakespeare, claro está, el conocidísimo monólogo de Hamlet, para ese viaje no se necesitan tantas alforjas.

Y no, ¿lo ve usted?, el admirado Shakespeare nunca escribió esta frase, el nombre de cuyo primer autor ignoramos por completo –al menos yo– pese a ser, sin duda, una de las más conocidas, y repetidas, de la literatura en lengua castellana. Sí, claro, ahí está el busilis, el bueno de William escribía en inglés y nosotros –al menos yo– hemos leído, de hecho, lo que escribió un desconocido traductor literario que, es muy probable, amaba apasionadamente la literatura y sobrevivía a trancas y barrancas con el escaso peculio que su trabajo y su inspiración le reportaban.

Pues bien, amigo mío, créame, hoy las cosas siguen igual o tal vez hayan empeorado; tras cuarenta años de profesión, después de haberle cambiado a un montón de libros (más de quinientos) la piel de las palabras, estoy convencido de que las cosas no van a ser distintas hasta que usted lo quiera, hasta que usted lo decida. ¡No, por favor, no se me enfade! Lejos de mí la pretensión de pasarle un “marrón” que no le corresponde, pero mucho me temo que así están las cosas.

Escúcheme, voy a intentar convencerle, dando por sentado que conoce usted muy bien la mísera paga que un traductor literario recibe por su trabajo (¡nos hemos lamentado tanto ya!), voy a intentar convencerle –decía– de que tiene usted en sus manos el único medio que existe para lograr que las cosas empiecen a mejorar un poco, sólo un poco; y eso será ya bastante.

Escúcheme pues; cuando vaya a comprar ese libro que le interesa, esa obra de un autor australiano, o congoleño del

que tan bien le han hablado o al que, tal vez, conoce usted ya por haber leído alguno de sus libros, recuerde antes de comprarlo que William Shakespeare nunca escribió el *ser o no ser* de marras y procure averiguar quién ha traducido al castellano (o al catalán, o al gallego, o...) el texto que tiene ahora en las manos; e intente obtener ciertas garantías de fidelidad –¡claro!– pero también de calidad literaria.

No es tan difícil, créame, algunos detalles son reveladores y le informarán de la importancia que el editor concede a la calidad de las traducciones que publica: el nombre del traductor en la cubierta –por ejemplo– es un indicio fiable de que nos hallamos ante un editor cuidadoso y un profesional de cierto prestigio. Huya, en cambio, de los libros que relegan a los traductores al limbo de la página de créditos (cuanto más pequeña sea la letra, más revelador es el signo) o, con mayor razón aún, cuando ni siquiera mencionan su existencia u ocultan su identidad tras unas irrelevantes sílabas.

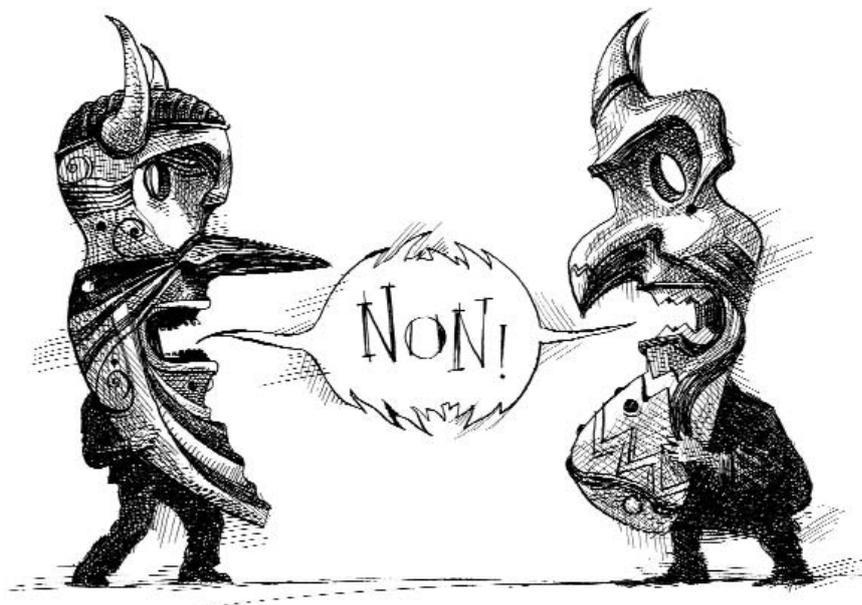
Tal vez de ese modo –poco a poco, lo sé– logremos implantar en el campo editorial y, por consiguiente, en el “producto literario” (¡horror!) que se nos ofrece como lectores, una cultura de la traducción que implique una –cada vez más necesaria– exigencia de calidad. Tal vez, de ese modo, logremos que ciertas barbaridades (¿quién no conoce alguna?) afecten directamente la cuenta de resultados de algún desaprensivo disfrazado de editor; y, entonces la –pela” es la “pela” – las cosas habrán comenzado a cambiar.

¿Lo ve usted, estimado amigo? La cosa está en sus manos... Comencemos a exigir traducciones de calidad suficiente, pues eso beneficiará, sin duda, a los buenos traductores y evitará, además, que como lectores sigan dándonos gato por *hare*.

Un saludo cordial.

**Manuel Serrat Crespo**

Artículo publicado en la revista *Qué Leer*,  
nº 118 del mes de febrero de 2007



## Premios en lengua castellana

### Premio Internacional de Narrativa Javier Tomeo

Modalidad: Narrativa

Convoca: Universidad Rey Juan Carlos

Entrega de trabajos e información:

Vicerrectorado de Extensión Universitaria

Universidad Rey Juan Carlos

Edificio del Rectorado; 4ª planta, desp. 411

C/ Tulipán s/n. 28933 Móstoles (Madrid)

Dotación: 12.000 euros

Plazo de presentación: 27 de abril de 2007

Extensión: mínimo 125 páginas y máximo 350

### Premio de Poesía Ángaro 2007

Modalidad: Poesía

Convoca: Junta Municipal del Distrito Sur del

Ayuntamiento de Sevilla

Entrega de trabajos e información:

Junta Municipal del Distrito Sur del Ayuntamiento

de Sevilla

C/ Jorge Guillén s/n

(Antigua Catalana de Gas)

41013 Sevilla

Telf. 954 59 29 72

Dotación: 4.000 euros y publicación de la obra

ganadora por Ángaro

Plazo de presentación: 30 de marzo de 2007

Extensión: entre 500 y 700 versos

### I Premio de Poesía Ciudad de Pamplona

Modalidad: Poesía

Convoca: Ateneo Navarro

Entrega de trabajos e información: Ateneo Navarro

Avda. de Barañáin, 10; 1º A. 31008 Pamplona

Dotación: 5.000 euros y publicación de la obra por

Editorial Celya

Plazo de presentación: 11 de mayo de 2007

Extensión: entre 400 y 700 versos

### XI Certamen de Poesía Coria del Río 2007

Modalidad: Poesía

Convoca: Ayuntamiento de Coria del Río y el colectivo Surcos

Entrega de trabajos e información:

XI Certamen internacional "Surcos" de poesía

Apartado de Correos 126. 41100 Coria del Río (Sevilla)

www.ayto-coriadelrio.es. www.hablamosdecoria.org

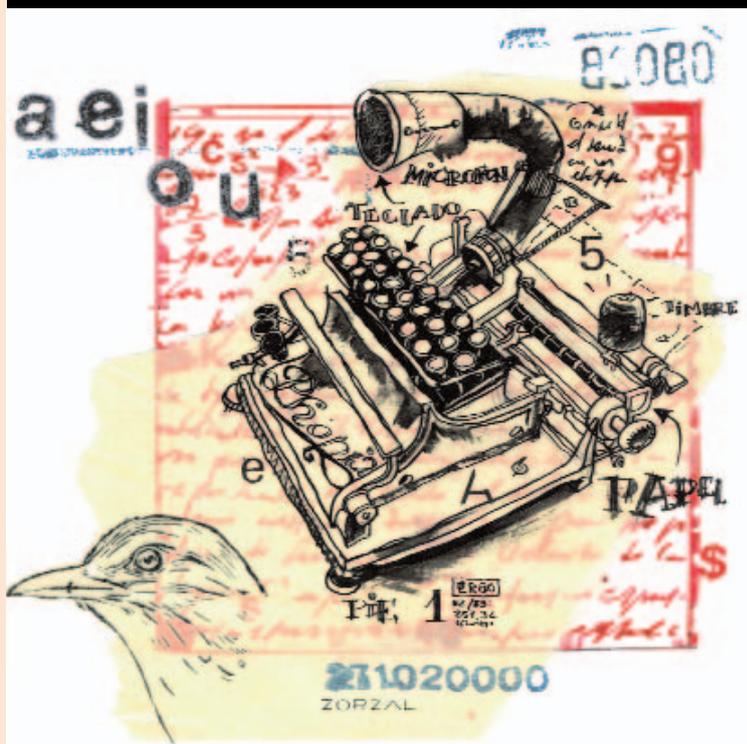
Telf. 954 77 00 50

Dotación: 3.000 euros y publicación por editorial

Renacimiento

Plazo de presentación: 21 de marzo de 2007

Extensión: mínimo de 500 versos



SERGIO AQUINO

### Premio Internacional de Poesía Ateneo Jovellanos 2007

Modalidad: Poesía

Convoca: Ateneo Jovellanos con la colaboración de Cajastur

Entrega de trabajos e información: Ateneo Jovellanos

C/ Begoña, 25

33206 Gijón (Asturias)

Dotación: 7.000 euros

Plazo de presentación: 14 de noviembre de 2007

Extensión: de 350 a 500 versos

### XXXIII Concurso de Cuentos Puente Zuazo

Modalidad: Narrativa

Convoca: Real Academia de San Romualdo de San Fernando con el patrocinio de la Fundación Municipal de Cultura

Entrega de trabajos e información:

Academia de San Romualdo

Att. Secretario General

Apartado de Correos 47

11100 San Fernando (Cádiz)

Dotación: 1.000 euros

Plazo de presentación: 16 de abril de 2007

Extensión: no inferior a 3 folios ni superior a 6

## Nuestros Autores

## Esther Bartolomé-Pons

Esther Bartolomé-Pons nació en Barcelona, donde ha vivido hasta hace pocos años. Licenciada en Psicología, Filología Hispánica y Hebreo, es actualmente profesora de Lengua y Literatura Españolas.

Bartolomé-Pons ha cultivado varios géneros. Por una parte, ha publicado varios libros de ensayo, como *Miguel Delibes y su guerra constante* o *Quevedo*, así como análisis y artículos divulgativos en diversos diarios y revistas especializadas. La autora también ha hecho incursiones en la narrativa con cuentos, relatos y leyendas y en la prosa poética, que ha aparecido publicada en varios periódicos y revistas.

*iShemá, Israel!* (Port-Royal, 2006) es su primer libro de poemas publicado. Como el título indica, en él ha recogido sus versos más relacionados con su ser y sentir hebraicos.



Es mi amado cual lirio entre amapolas  
que se yergue señor de todo el valle;  
mira, altivo, las cimas de los montes  
y, cual corzo, retoza entre el rebaño.  
La amapola se encoge ya sin vida,  
las ovejas se apartan a su paso,  
mas mi amado la pisa y no la mira,  
mas mi amado camina sin notarlas.  
¿Qué busca entre los montes el que ciñe  
corona de laurel y lleva un arpa?  
¿Qué busca por el valle el que ya tiene  
la tierra prometida a sus espaldas?  
Lleva en su mano arras de desposado,  
lleva en su cuello gargantilla de oro,  
lleva en su pelo esencias de la mirra  
y lleva sobre el cuerpo la hidromiel.  
¿A quién busca mi amado entre las flores?  
¿A quién busca mi bien entre los pastos?  
Esta angustia que arde en su mirada  
¿no es deseo y temor juntos prendidos?  
El sudor que le mana por la frente  
¿no es la fiebre y el celo contenidos?  
¿A quién buscas cual corzo entre los montes?  
¿A quién buscas cual lirio entre amapolas?  
Mira, amado, hacia el cielo esa gacela  
que pasta, solitaria, en lo más alto;  
junto a la fuente, herida está la cierva...  
¡Corre a buscarla! Ella está esperando.  
En el fondo del bosque, en una loma,

hay un mirto brillante como estrella  
que aguarda para darte sus aromas.  
¿No lo has visto? ¡Ve y huele su regazo!  
¡ay dodí, apresúrate! ¡Ven pronto!  
Busca la cierva herida, el mirto blanco,  
que sangrante de amor su pecho arde...  
que en delirios de ti exuda amor...  
Cura la herida, aspira la fragancia,  
duerme a la cierva, corta el mirto en flor.  
Y verás el milagro transmutado:  
yo, la cierva... yo, el mirto... ¡Siempre yo!  
¡Dodí li we-aní lo!

**Mi amado y yo**  
(de *iShemá, Israel!*)

A tu alrededor, la brisa.  
Sobre tu frente, la aurora.  
Entre tus manos, la paz.  
Rayos de sol en tu pelo.  
La nobleza está en tu boca.  
Brilla la lluvia en tu piel.  
Hoy tu sonrisa es de arcángel.  
Tu corazón, generoso.  
La bondad es tu destino.  
Gritas "amor" con los ojos.  
Llevas contigo la vida.  
Y tu fin son las estrellas.

**Retrato de Ezequiel**  
(de *iShemá, Israel!*)

¿Quién eres tú que hoy llamas a mi puerta  
ofrendando una palma y un racimo?,  
¿quién te mostró la senda a mi morada,  
cómo hallarla entre bosques y colinas?  
¿Quién eres, misterioso peregrino  
de la túnica blanca,  
que hasta mí vienes llevando en las manos  
un racimo, una palma?  
¿Qué quieres, di, que buscas  
en estas lejanías solitarias  
donde yo vivo y sueño?  
¿Traes algo para mí?  
El corazón presente...  
Si algún día el amor sale a mi encuentro,  
ha de ser como tú:  
tendrá tu mismo rostro,  
y tu vestido blanco,  
arrastrará una palma de martirio  
y a su paso caerán gajos de uvas  
... la esencia de la vida

### El peregrino

(de *iShemá, Israel!*)

¿Por qué milagro verdeció la higuera  
con el fruto maduro de la aurora?  
¿Cuándo abrirá su flor el crisantemo?  
¿Cómo será la carne derramada  
por la pulpa abierta de los sueños?  
Tantos años buscando entre las nubes  
tu rostro, tu mirada...,  
soñando mi sonrisa, suspirando...  
¿Quién escuchó la voz de mi esperanza?  
Un ángel de Yahvé de entre las sombras  
puso su mano en mí...  
y fui favorecida con tu nombre  
habitando mi entraña.  
Entonces sonreí...  
(¿fue de incredulidad o de deseo?)  
Mi sueño se ha cumplido hoy en mi seno:  
te llamaré Isaac.

### La sonrisa de Sara

(de *iShemá, Israel!*)

Cuando las sombras nublan los espejos  
y el crepúsculo riela ante las rosas,  
cuando las lágrimas parecen grava  
y ya nada se mueve sobre el mar...  
entonces va hacia ti mi pensamiento,  
busca en tu frente el fénix de mis horas  
y en tus manos la fuerza de mis sueños.  
Por ti vivo de nuevo,  
recupero mis lágrimas,  
mi derecho a gritar...

Es mi ser quien palpita tras los ecos  
y atraviesa el espacio desde el límite  
para llegar a ti...  
Y soy feliz,  
porque mientras tú existas  
—y tu frente y tus manos sean mías—  
podré seguir viviendo entre las zarzas  
y sabré amar la vida.  
... Pero si alguna vez ves que mis ojos  
te miran errabundos y vacíos  
y que apenas mis labios te dibujan  
el perfil de una azul melancolía...  
no lo dudes tampoco  
pues será el roce alado de un fantasma,  
rescoldo que dejó  
la presencia fugaz de un espejismo  
que aún hoy quema en mi alma.

### Días de penitencia

(de *iShemá, Israel!*)

La vida sigue y pasa, los nombres, las palabras...  
Nada quedará bajo el manto del tiempo.  
A veces los recuerdos significan dolor,  
dolor por el sinsentido y la mentira:  
esa Gran Mentira cotidiana de los hombres  
como única respuesta para el Miedo.  
En el juego de azar que es esta vida  
Yahvé castiga a los justos e inocentes  
como Job, que son escarnecidos y humillados  
por aquéllos que se llaman sus amigos:  
“Algo habrás hecho para merecerlo”,  
“Sólo tú debes ser el responsable”.  
El tiempo pasa y sigue, los hechos, las personas...  
Todo se muere sobre la tierra, todo.  
Sólo el olvido es paz y la esperanza, Amor.  
Cuando ya nada queda siempre hay una mano  
tendida hacia ti  
Acéptala, estréchala sin rencor.  
Es el arma del olivo que te aleja  
de la Soberbia (“Sólo yo lo sé”)  
de la Envidia (“Lo quiero para mí”),  
del Resentimiento (“Lo merezco más que tú”)  
que bañaron de amargura tu existencia.  
Arma de paz, alegría y perdón.  
Y ya sin rencor, remontarás las dunas,  
subirás a las nubes, alcanzarás el éter...  
y caerás cual lluvia fértil sobre el campo.  
Será el fin de los días, y el comienzo  
de nuevas Eras sin más holocaustos,  
la plenitud del tiempo, la victoria...  
el trémulo aleteo de la Vida.

### Sin rencor

(de *iShemá, Israel!*)

## Relació de llibres i revistes ingressades a l'entitat

### LLIBRES

**Carmen Borja.** *Libro del retorno.* Lumen. Random House Mondadori, Barcelona, 2007.

**Hermann Broch.** *En la mitad de la vida. Poesía completa.* Pròleg de Clara Janés. Traducció i epíleg de Montserrat Armas i Rafael-José Días. Igitur. Poesía. Montblanc, 2007.

**Agustín Calvo Galán.** *Poemas para el entreacto.* Jirones de azul, Sevilla, 2007.

**Mario Campaña.** *Aires de Ellicott City.* Pròleg de Carlos Germán Belli. Editorial Candaya. Canet de Mar, 2006.

**José Carlos Cataño.** *El amor lejano. Poesía reunida (1975-2005).* Pròleg de l'autor. Reverso Ediciones, Barcelona, 2006.

**Euipo del Área de Documentación del Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil y de ASMI.** *Los miedos infantiles en la literatura para niños.* Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Salamanca, 2006.

**Jorge Farré.** *¿Amor es igual al dolor?.* Entrelíneas Editores, Madrid, 2006.

**J. V. Foix.** *Més enllà dels preceptes.* Un llibre i un disc compacte amb dotze poemes en prosa escrits, recitats i comentats per l'autor. Edicions 62. Barcelona, 2006.

**Grup d'Història José Berruelo.** *Una ciutat dormitori sota el franquisme. Santa Coloma de Gramenet 1939-1975.* Ediciones Carena, Barcedlona, 2006.

**Virginia Haurie.** *Mujeres en tierra de hombres. Historia de las primeras colonizadoras de la Patagonia.* Ediciones Carena, Barcelona, 2007.

**Clara Janés.** *Los números oscuros.* XXI Premio de Poesía Barcarola. Ediciones Siruela. Madrid, 2006.

**David Jou.** *El laberint del temps, la simfonia de la matèria* (assaig). Viena Edicions. Barcelona, 2006.

**Jesús Lizano.** *Lizanote de la Acracia o la conquista de la inocencia (quinta parte).* E. Ciervo. Poesía. Barcelona, 2006.

**Antonio Matea Calderón.** *Gratitudinario (Antología crítica).* Biblioteca General Corona del Sul. Málaga, 2006. *Andanzas y desventuras del llamado Raspa de las Santanas.* Edició de l'autor, Barcelona, 2006. *Oscuras ediciones.* Edició de l'autor. Barcelona, 2006.

**José Membrive.** *El Pozo.* Ediciones Carena, Barcelona, 2006.

**Maria-Lluïsa Pazos.** *Jo trio el camí.* La Busca Edicions, Barcelona, 2007.

**Arthur Rimbaud.** *Iluminaciones.* Edició i traducció d'Antonio Colinas. Devenir Poesía. Madrid 2007.

**Pedro Serrano.** *Desplazamientos.* Pròleg de J. A. Masoliver Ródenas. Editorial Candaya. Canet de Mar, 2006.

*Teoría psicoanalítica: reflexiones para la intervención clínica.* Pablo Rivarola (Coordinador). Enric Berenguer. Roser Casalprim. Daniel Cena. Gerardo García. Alejandro Gómez-Franco, Guillermo Grubert, Montserrat Ouig. José Ramón Ubieta. Editorial UOC, Barcelona, 2006.

### REVISTES

SENEZ - ITZULPEN ALDIZKARIA. Sumari: Harkaiz Cano, Kattalin Tororrika, Kristin Addis, Isaak Xubín. Número 31, País Basc, 2006.

ALGA. Sumari: Poesía: Wislawa Szymbroska, Carmen Borja, etc. Narrativa: Maria Sagüesa i Moisés Stankowich. Recordando a poetas cercanos. Número 56, Castelldefels, tardor 2006.

LA LITERATURA CATALANA I LA TRADUCCIÓ EN UN MÓN GLOBALITZAT. Sumari: La projecció de la literatura catalana dins Espanya. La presència de la literatura catalana universal a l'escenari català. Barcelona, novembre 2006.

TRADUCTORES. Sumari: M. Antònia Salvà, Carme Montoriol, M. Teresa Vernet, Carme Serrallonga, etc. Número 1, Universitat de Vic.

PARALELO SUR. Sumari: Entrevista a S. Rocagliolo, Vicente Verdú. Dossier: Panorama Perú. Poesía: Antología peruana. Número 4. Barcelona, desembre 2006.

PREMIS LITERARIS EN LLENGUA CATALANA. Sumari: Guions, Autors locals, Ajuts, Obres editades. Número 176. Barcelona, gener 2007.

QUÉ LEER. Sumari: Lecturas de invierno: Tolstói, Auster, Verne, Dickens... La última biografía de Audrey Hepburn. Número 116. Barcelona, desembre 2006.

DONES I FEMINISME. Sumari: Societat i cultura: Dones i altres cultures, Historia del feminisme, Cultura de dones. Narrativa. Poesia catalana. Biografies. Barcelona, 2006.

BABEL. Fédération internationale des traducteurs. Sumari: Albert Waldinger. Laurence Wong, Rasheed Abiodun Musa. Volum 2, número 101-102. Bèlgica, novembre 2006.

ACTAS, La novela digresiva en España. Sumari: Rodrigo Fresán: Apuntes para una teoría del modelo para desarmar. Pamela J. DeWeese: La novela digresiva y la relación autor-lector. Enrique Turpin: El Arte de perder la mirada o la subversión de un género ancestral. Puerto de Santa María 2005.

ACTAS, Guerra y literatura. Sumari: Claudio Guillén: De la muerte a la palabra. Miguel Sáez: Bombardeos aéreos. Isaac Rosa: La construcción de la memoria de la guerra civil y la dictadura en la ficción española. Puerto de Santa María 2006.

## El índice de lectura, el más alto en tres años

El perfil del lector español se consolida en los rasgos de mujer, universitaria y joven que prefiere la novela y lee en castellano por entretenimiento. Los últimos datos del *Barómetro de hábitos de lectura y compra de libros*, de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), muestran que el porcentaje de personas mayores de 14 años que leen libros en España se situó en el 55,5% de la población en 2006, lo que en términos de población supone 21,1 millones de lectores. De ellos, el 39,6% se declara lector frecuente al leer todos o casi todos los días, o al menos una o dos veces por semana; y el 15,9% se define como lector ocasional y lee libros al menos una vez al mes o al trimestre. El índice de lectura es ligeramente superior a la media de los últimos tres años (55,0%).

Si además se tienen en cuenta las personas consideradas no lectoras pero que afirman haber leído al menos un libro en el último año, el índice de lectura daría un salto del 55,5% al 60,8%, que elevaría la cifra de lectores que han leído al menos un libro en los últimos doce meses a 23,2 millones.

**Redacción**

*Expansión*, 25 de gener 2007

## Els assistents a cursos de català es doblen en cinc anys

Els cursos dels centres del Consorci de Normalització Lingüística gairabé han doblat el nombre d'alumnes des del 2001. Unes 78.000 persones van assistir als 3.436 cursos gratuïts impartits la temporada 2005-2006, mentre que en els 2.096 cursos de la temporada 2001-2002 hi van prendre part 46.000 alumnes. (...)

**Redacció**

*Avui*, 29 de gener 2007

## El Cervantes estandariza los niveles de conocimiento del español

El Instituto Cervantes ha tipificado los distintos niveles de conocimiento de los estudiantes de español, no nativos, en una extensa obra que ayudará a determinar el dominio que tienen del idioma. El *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español* establece seis niveles de conocimiento (desde el A1 hasta el C2) que sustituirán a los tradicionales "inicial", "intermedio" o "avanzado" con los que se suelen clasificar en la actualidad a los estudiantes de idiomas. En el trabajo han intervenido más de trescientos profesores de español y especialistas, según han informado el director académico del Insti-

tuto, Jorge Urrutia, y el jefe del Departamento de Ordenación Académica, Álvaro García Santa-Cecilia. El plan establece los niveles de referencia para el español según las recomendaciones que propuso en el año 2001 el Consejo de Europa, informó Urrutia, quien insistió en el libro no es un método de enseñanza sino una guía que unifica los criterios de la enseñanza del español como lengua extranjera. Más datos en [www.cervantes.es](http://www.cervantes.es)

**Redacción**

*Estandarte.com*, 8 de febrer de 2007

## La cultura genera casi un 4% del PIB y cerca del 8% del empleo en España

La cultura y el ocio generan en España un 3,9% del Producto Interior Bruto (PIB) y un 7,8% del empleo, y el sector es el sexto más importante de la economía española. (...) Por sectores, se lleva la palma el de TV y radio (17,7% del total), seguido de la prensa escrita (16,2%), los libros (12,4%) y las ferias (10,3%), aunque el sector editorial pierde peso paulatinamente. (...)

**Quico Alsedo**

*El Mundo*, 1 de febrer 2007

## Lleida exercirà la capitalitat de la cultura catalana del 2007 amb més de 1.100 actes

La ciutat de Lleida ha iniciat oficialment la seva Capitalitat de la Cultura Catalana 2007. El programa consta de més de 1.100 actes organitzats per l'Ajuntament de Lleida, altres institucions i més de 250 entitats de la ciutat. (...)

**Redacció**

*El Temps*, 9 de gener 2007

## La industria editorial, en punto muerto

(...) El motivo de mayor preocupación entre los empresarios del mundo editorial español en los últimos años ha sido y sigue siendo, la falta de crecimiento continuado. La industria, dicen, está ampliamente consolidada, pero falta una clara y definitiva expansión. De hecho, el sector lleva estancado diez años, con un crecimiento anual del entorno del 1%, según los datos aportados por el último *Estudio sobre Comercio Interior del Libro en España* realizado por la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE). Durante el ejercicio pasado, facturó 2.933 millones de euros, un 1,8% más que en 2004. Rozó los 70.000 títulos editados (un 2,6% más que un año antes) y de los 321 millones de ejemplares editados se vendieron algo más de 230 millones, casi un 3% menos que en 2004. (...)

**María Jesús Pérez**

*ABC*, 31 de desembre 2006

## HEMEROTECA 68

### Otro coste industrial

(...) La primera jugarreta de los editores fue rebajar el canon a cifras vejatorias, y eso alcanza cosas como el 0,05%, que constituye un verdadero fraude de ley. La segunda, negarse a considerar la posible retroactividad de la aplicación de la ley. Antes del 87, el traductor no firmaba nunca contrato por sus traducciones, y así, además de cobrar como ahora un tanto alzado irrisorio, perdía todo derecho sobre su trabajo. Hoy en día los editores siguen mayoritariamente vendiendo esas traducciones para colecciones de bolsillo, ediciones club o de quiosco, etcétera, obteniendo un beneficio limpio sobre inversiones amortizadas hace 20 y más años, de las que el traductor no tiene ni participación económica sino ni siquiera notificación. (...)

**Enrique Murillo**

*El País*, 6 de gener 2007

### La propiedad intelectual, un recurso creciente

(...) España está aún muy por debajo de las posibilidades de explotación de los derechos de sus autores. Tenemos más talento del que sabemos vender, y ese talento debe ser una de las bases fundamentales para nuestro desarrollo y competitividad futura.

Por ejemplo, los editores españoles pagaron en 2005 por compra de derechos unos 170 millones de euros, lo que supone un 5,1% del total de su facturación. La venta de derechos de nuestra industria editorial –traducciones para otras lenguas o adaptaciones cinematográficas– apenas ascendió a 36 millones de euros, una cantidad insignificante para un sector que factura casi 1.900 millones de euros. Las editoriales españolas son unas grandes importadoras de textos extranjeros para traducir a nuestra lengua, pero unas mediocres vendedoras de sus derechos al extranjero. Un creciente peso internacional de nuestra cultura conllevaría un incremento en la venta de los derechos de nuestros autores, también representados por unos interesantes intermediadores, las agencias literarias. (...)

**Redacción**

*Cinco Días*, 24 de gener 2007

### Voces contra la Ley de Propiedad Intelectual

Los escultores no tienen garantizado el control de sus obras públicas. Si una empresa reproduce su imagen en camisetas sólo les cabe lamentarse. Tampoco

los ilustradores se sienten seguros sobre la utilización moral de sus dibujos. (...). Los artistas visuales se sienten indefensos, quieren que se garanticen sus derechos, y ayer, arropados por 500 personas que han firmado su manifiesto, alzaron la voz para reclamar la reforma integral de La Ley de Propiedad Intelectual, de 1987, empezando por su nombre. (...)

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, anunció el pasado mes de febrero el interés del Gobierno en trabajar en la reforma de una ley que sólo ha registrado modificaciones parciales desde su promulgación. Los artistas visuales, que acogieron con entusiasmo la noticia, decidieron actuar al ver que el asunto se demoraba. Redactaron un manifiesto y emprendieron una campaña de recogida de firmas. Más de 500 personas han apoyado de forma expresa el escrito –el pintor Ràfols Casamada, el escultor Ignacio Chillida, Luis Eduardo Aute, Rafael Canogar, entre otros nombres conocidos– y más de 20 organizaciones internacionales defensoras de los derechos de autor de más de 45.000 artistas visuales.

Lo primero que pide el sector es que se modifique la propia denominación de la ley por otra que haga mayor énfasis en la importancia del derecho de autor (Ley del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos). También exigen protección ante los contratos abusivos y medidas para salvaguardar sus derechos sobre las obras públicas. “Es inaceptable que todavía en España puedan ser objeto de utilización especulativa, facilitando además con ello la lesión de los derechos morales”, se quejaron ayer. (...)

**Redacción**

*El País*, 1 de febrer de 2007

### Libreros y editores catalanes divergen sobre el proyecto de Google

(...) A pesar de que los responsables de Google afirmaron que *sólo volcarán* en la Red libros que están libres de derechos de autor, Comas, presidente de los editores, afirma que “el concepto de dominio público de Google es muy laxo y cuando entran en una biblioteca escanean a lo bestia”. Y como muestra de sus “malas prácticas”, recuerda las demandas que Google tiene en EEUU, Francia, Alemania y “una condena en Bélgica por cinco millones de euros. ¿Se lo ha mirado la Generalitat?”. Comas defiende la digitalización, si bien “se ha de contactar con los editores y ajustarse a un trato de mercado y a la ley; y eso ya lo hablamos con Google”. (...)

**Carles Geli**

*El País*, 12 de gener 2007

## Oficio de escritor

Oriol Pi de Cabanyes

*La Vanguardia*, 15 de gener de 2007

(...) Preguntada la gente sobre qué escogería "a la hora de recomendar una profesión a su hijo/a" la de escritor/a recoge, con la de militar (1,8) la puntuación más baja (1,9) de todas. Natural. Todos los papás y todas las mamás del mundo quieren lo mejor para sus hijos e hijas. Y lo mejor es, claro está, no sólo no exponerse mucho a morir, sino ganar también mucha pasta. Y para ganar mucha pasta, lo de dedicarse a escribir no parece lo más aconsejable. Se comprende. (...)

El retrato robot del escritor catalán seguro que ha cambiado, y mucho. Escribir puede que sea más que nada "un trabajo", sobre todo para los hoy muchos traductores a tanto la raya o para los también muchos guionistas radiofónicos o televisivos. Pero para algunos, ¡pobres de nosotros!, escribir continúa siendo mucho más que un modus vivendi, una forma de vida.

## Discriminación negativa

Xavier Bru de Sala

*Culturas-La Vanguardia*, 24 de gener de 2007

(...) Entre los treinta y un galardonados con el llamado Nobel de las letras en lengua española, hay sólo dos mujeres, pero ni un catalán. ¿Podría ser casualidad? Podría. Pero si añadimos que el Príncipe de Asturias de las Letras, no restrictivo en materia idiomática, también ha orillado sistemáticamente a los catalanes, escriban en una, otra, o las dos lenguas, entonces la cosa empieza a verse un poco más clara. Pero si aún dudáis, leed el siguiente párrafo.

Ambos premios, el Cervantes y el Príncipe de Asturias, tienen una clara intencionalidad política. Hasta tal punto que, en el Cervantes, apenas hay excepciones en la alternancia, un año para España, el siguiente para Hispanoamérica. La política está muy cuidada, y en más de una ocasión la distribución geográfica ha pesado tanto como criterio que, a juicio de no pocos, por no decir según toda evidencia, ha dejado atrás el estrictamente literario. (...)

Al discriminarles [a Juan Marsé y Ana M. Matute], no sólo se comete un arrinconamiento a los escritores, sino un menosprecio a la contribución de Catalunya a la literatura en lengua española. De algún modo, se está negando la especificidad a la literatura catalana en castellano. Y la tiene, claro que la tiene, hasta en eso somos nación. (...)

Sin apenas excepciones, se habla cada vez menos de nuestros mejores escritores en español en los medios de comunicación de Madrid, que son los únicos altavoces cuyo sonido llega a toda España. ¿Hay alguien con firma en ellos capaz de chistar? Aquí tampoco.

## Calidoscopio

Javier Tomeo

*Tendències-El Mundo*, 26 de gener de 2007

Durante el año 2005, los españoles gastaron en cultura una media de 242,7 euros. Esa cifra supone un incremento del 22% desde el año 2000. Parece que vamos mejorando, pero no nos hagamos demasiadas ilusiones antes de saber exactamente qué es lo que el *Anuario de Estadísticas Culturales 2006* entiende o considera cultura. Un concepto cada vez más ambiguo, y que para muchos tiene mucho que ver con el consumo. (...)

## La batalla del prestigio

Hèctor Bofill

*Tendències-El Mundo*, 12 de gener de 2007

Un dels reptes al qual s'haurà d'enfrontar el nou equip al capdavant de la Conselleria de Cultura serà el de la recuperació del prestigi de la cultura catalana sobretot en clau de consum intern. La manca d'interès que mostra el gruix de la ciutadania per la producció dels artistes autòctons en actiu es deu a molts factors i varia segons la disciplina. (...)

El més rellevant, però, continua essent la reforma d'altres estructures de difusió: l'ensenyament, les universitats, la implicació del món privat o, directament, la intervenció en el mercat (que no s'escandalitzi cap liberal, això és el que fan totes les realitats nacionals en matèria cultural dignes d'aquest nom).

Com es transmet a Catalunya, per exemple, el llegat dels clàssics i la sensibilitat cap a l'art contemporani en el batxillerat? Com participen les universitats en la projecció dels autors catalans en actiu? Em temo que la resposta a aquestes preguntes encara continua essent massa desoladora.

### CANALS DE DISTRIBUCIÓ DE LLIBRES

|                         |       |
|-------------------------|-------|
| Lliberies               | 32,7% |
| Cadenes de lliberies    | 16,1% |
| Hipermercats            | 9,8%  |
| Venda a crèdit          | 9,6%  |
| Empreses i institucions | 8,6%  |
| Quioscos                | 5,3%  |
| Correu                  | 4%    |
| Club                    | 3,9%  |
| Venda telefònica        | 3,1%  |
| Internet                | 0,8%  |

Font: Federació de Gremios de Editoriales de España (2005)